

¿Qué requisitos deben cumplir para ser aprobadas?





EVA ESTÉVEZ

Abogada Especialista en derecho tecnológico y protección de datos personales

in LinkedIn



CRISTINA MIÑANA

Asesora legal Especialista en protección de datos y nuevas tecnologías in LinkedIn



¡Envianos tus preguntas!

eva.estevez@pridatect.com cristina.minana@pridatect.com

.

.

.





Contenido

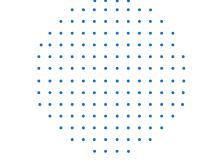


- ¿Qué son las normas corporativas vinculantes (BCR)?
- El papel de las autoridades de control para aprobar las BCRs
- ¿Qué requisitos deben reunir las normas corporativas vinculantes para ser aprobadas?





Cuando los datos personales se transfieren fuera del territorio en el que se aplica el RGPD, hay que asegurar que el nivel de protección de la transferencia de datos vala ser el adecuado.



- Conocer el contexto: invalidez del Privacy
 Shield y el protocolo internacional para hacer
 transferencias internacionales de datos con
 US.
 - Esquematizar las transferencias e identificar si puede basarse en una decisión de adecuación (art. 45), en otras adecuaciones o en una excepción (art. 49).
- Detectar si pueden utilizarse las garantías del **art. 46**, entre las que están las nuevas **cláusulas contractuales tipo** o las **normas corporativas vinculantes** (BCRs).

Siempre es necesario evaluar la legislación del tercer país



¿Qué son las normas corporativas vinculantes (BCR)?

El RGPD define las Normas Corporativas Vinculantes como las políticas de protección de datos personales a**sumidas por un** responsable o encargado del tratamiento establecido en el territorio de un Estado miembro para transferencias de datos personales a un responsable o encargado en uno o más países terceros, dentro de un grupo empresarial o una unión de empresas dedicadas a una actividad económica conjunta.



Las Normas Corporativas
Vinculantes aportan unas
garantías superiores para que
este tipo de transferencias
internacionales tengan un nivel
de protección adecuado.



El papel de las autoridades de control para aprobar las BCRs



La autoridad de control competente tiene el papel de decidir si las BCRs serán aprobadas o no según lo establecido en el RGPD (considerando 168)



La autoridad de control emite su decisión al Comité, quien establece unas directrices, recomendaciones y buenas prácticas para especificar los requisitos de la transferencia, pudiendo especificar el formato y los procedimientos.



Para tener más seguridad a la hora de establecer las BCRs correctamente y para que la autoridad de control las apruebe, es necesario que estas cumplan con unos requisitos específicos.

Requisitos de las BCRs: características

- Son jurídicamente vinculantes.
- Tienen que especificar las transferencias o conjunto de transferencias de datos, indicando:
- categorías de datos personales.
- tipo de tratamiento
- fines de tratamiento
- tipo de interesados afectados
- especificación de los terceros países a los que se realiza la transferencia
 - Se tienen que aplicar para todos los miembros del grupo empresarial o unión de empresas al que se han transferido los datos, que a su vez, tienen que cumplirlas.
 - Deben tener la estructura y datos de contacto adecuados







Requisitos de las BCRs: información para los interesados

Se debe proporcionar a los interesados toda la información sobre las Normas Corporativas Vinculantes de una forma adecuada, indicando los siguientes aspectos:

¿Cuáles son los derechos de los interesados?

- limitación de la finalidad
- minimización de los datos
- periodos de conservación limitados
- calidad de los datos
- protección de los datos desde el diseño y por defecto
- base del tratamiento, tratamiento de categorías especiales de datos personales, medidas encaminadas a garantizar la seguridad de los datos.

- Es necesario especificar los derechos de los interesados en relación con el tratamiento y los medios que tienen disponibles para ejercerlos.
- También hay que indicar qué procedimientos de reclamación existen para los interesados





Requisitos de las BCRs: cooperación con la autoridad de control

Para que las BCRs sean aprobadas también tienen que cumplir diferentes requisitos relacionadas con la información que aportan sobre la propia autoridad de control:

- Especificar cuál es el mecanismo de cooperación con la autoridad de control.
- Explicar cuál es el mecanismo para informar a la autoridad de control de cualquier aspecto jurídico que pueda afectar a lo estipulado en las Normas Corporativas Vinculantes.





¿Cómo son las BCRs? Requisitos que deben cumplir:

 El responsable o encargado de tratamiento tiene que aceptar la responsabilidad de cualquier violación de las Normas Corporativas Vinculantes Se tienen que especificar las funciones del DPO o de la persona responsable de supervisar el cumplimiento de lo especificado en las Normas Corporativas Vinculantes. Es necesario capacitar al personal que vaya a tener que tratar con los datos personales transferidos.



Ejemplo práctico: pasos a seguir



Transferencia desde





Desde una fintech con matriz española y con filiales en diferentes países fuera del espacio económico europeo se realizan transferencias internacionales en sus gestiones diarias, y deciden plantearse cómo pueden cumplir con la normativa en materia de protección de datos sin asumir grandes riesgos. En este contexto nos debemos plantear los siguientes puntos:

- ¿Cuál es la localización de nuestras sedes?

- ¿Hay alguna localización conflictiva en materia de normativa de datos?
- ¿Qué tipo de información o datos personales se comparten de forma recurrente intragrupo?
- ¿Cuántos interesados se ven afectados por las transferencias?
- ¿Qué recursos queremos invertir en regular la situación?
- ¿Qué compromiso existe por parte del Grupo para implementar estos mecanismos?

Dudas frecuentes

¿Qué diferencias existen entre las cláusulas contractuales tipo y las BCRs?

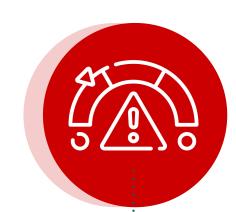
¿Qué ocurre si la autoridad de control no aprueba las BCRs?

¿Cuánto tiempo tarda en aprobarse unas BCRs?





Pridatect, plataforma para simplificar el proceso de identificar riesgos y proteger datos



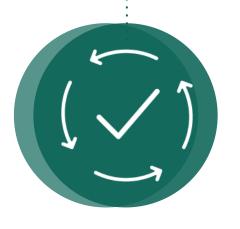
DETECTAR E IDENTIFICAR RIESGOS

Detecta e identifica los riesgos en tu tratamiento de datos personales (clientes, empleados, proveedores...). Con la plataforma de Pridatect podemos identificar y analizar, las amenazas y vulnerabilidades en tus procesos.



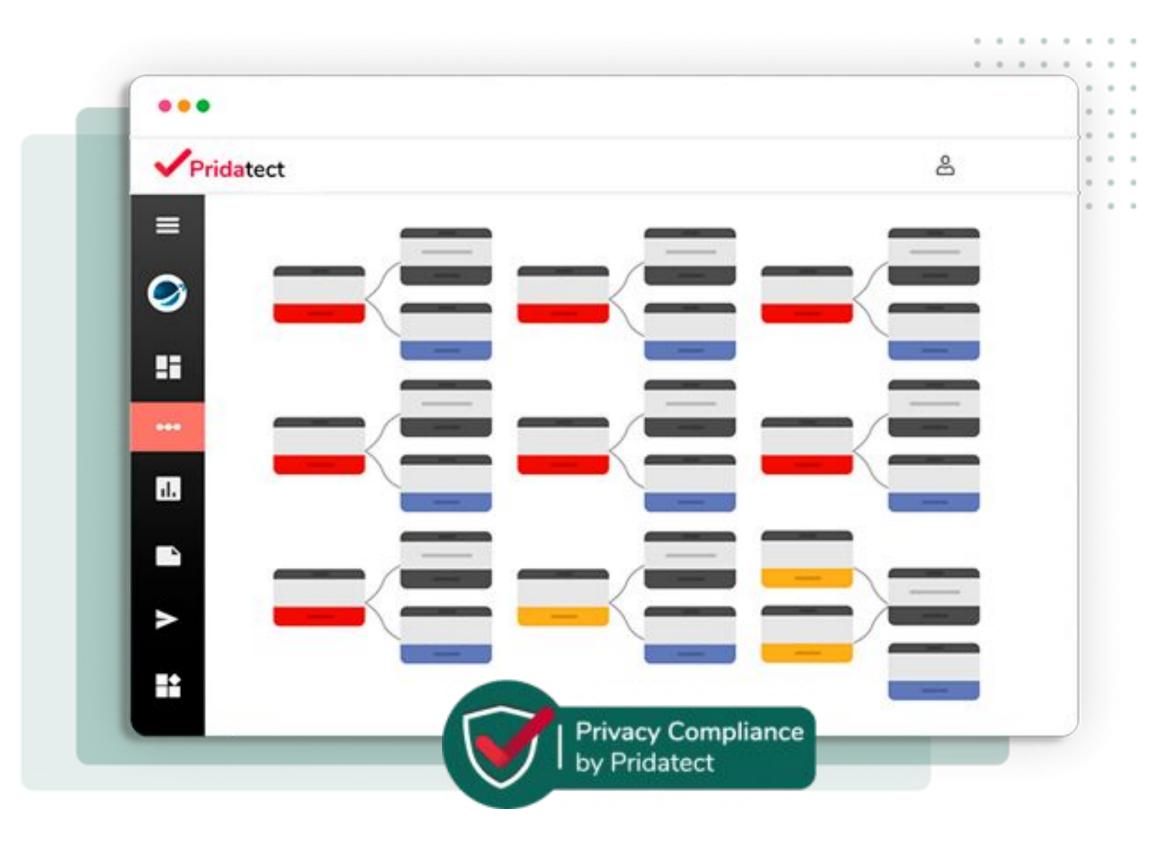
DEFINIR Y SUGERIR MEDIDAS

El conocimiento de los riesgos en tu empresa nos permite definir las medidas necesarias para reducirlos y mitigarlos. Pridatect te ayuda con la definición y sugerencias de medidas para tu empresa.



SUPERVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

La protección de datos es una tarea constante dentro una empresa. Pridatect no solo ayuda con la implementación inicial, también con la supervisión continua de riesgos, medidas y administración de tareas entre empleados de tu empresa.







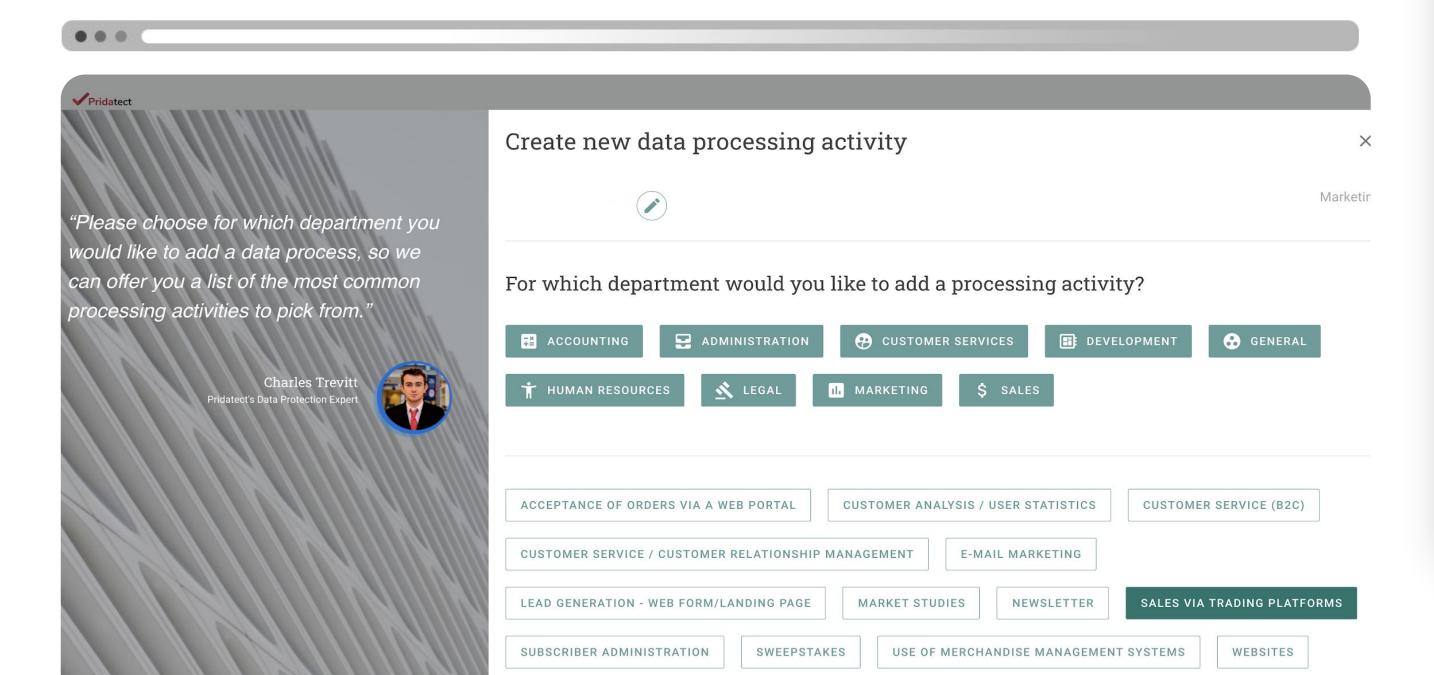


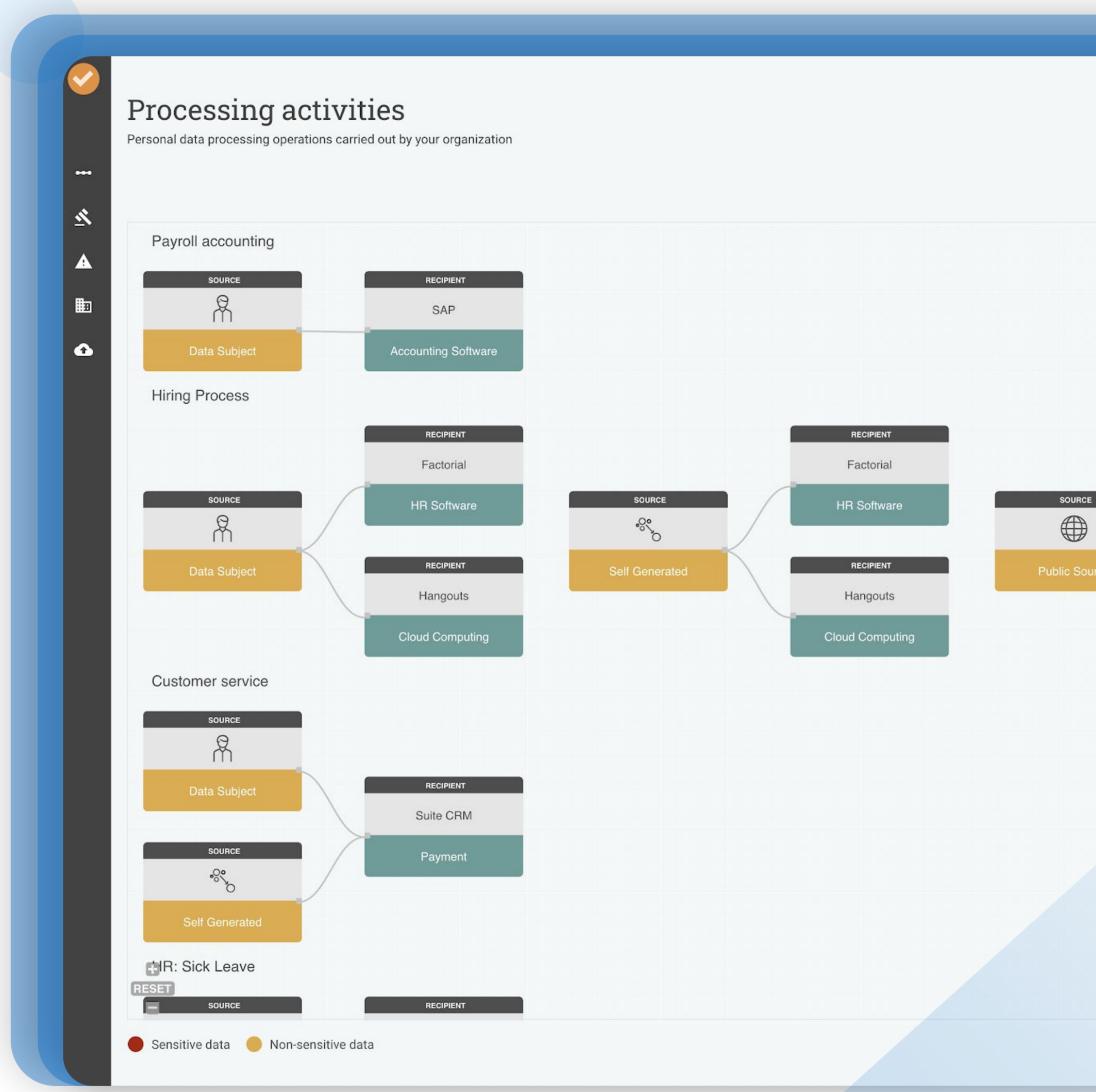


 Creación de mapas de datos basados en tareas con todos los departamentos

Identificar los flujos de datos en la empresa

- Orientación virtual de especialistas en protección de datos
- Guíese fácilmente por nuestra práctica biblioteca
- Mapa de datos actualizado de todas las actividades de procesamiento



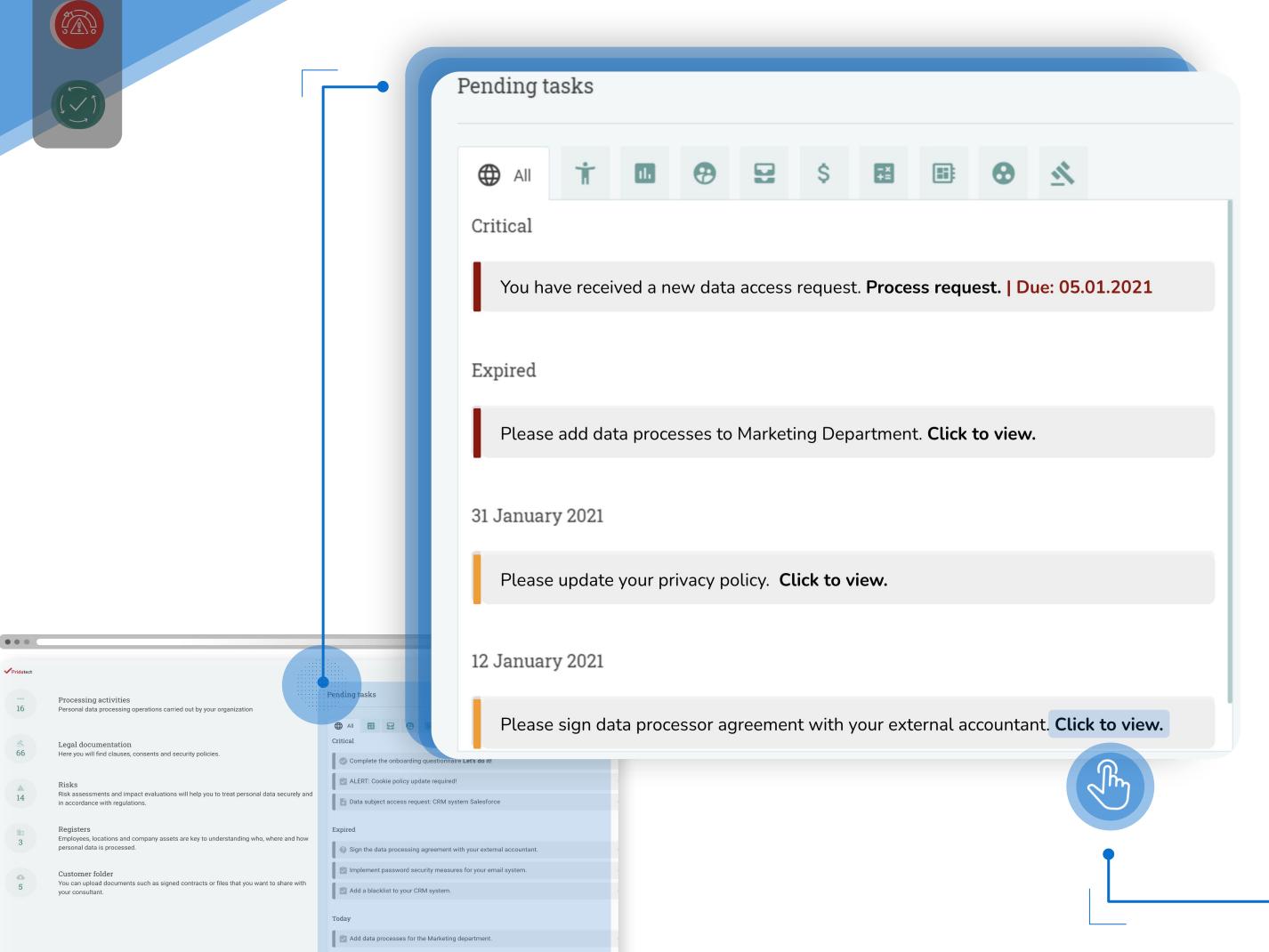




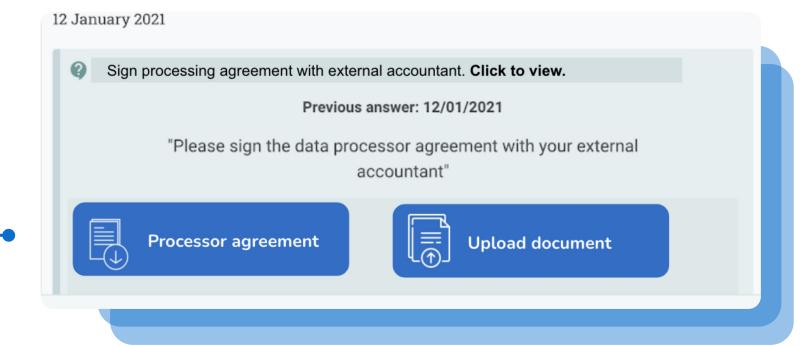


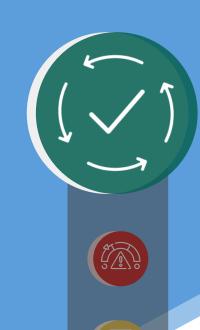


Aplicar medidas de protección de datos



- Los usuarios con rol por departamento reciben tareas para la implementación de la protección de datos en la empresa
- Tareas automáticas desencadenadas por la incorporación, las actividades de procesamiento, los análisis de riesgo, las solicitudes de información, las violaciones de datos
- Notificaciones de actualizaciones legales, revisiones periódicas, supresión de datos
- Tareas explicadas de forma sencilla con documentación sobre protección de datos si es necesario





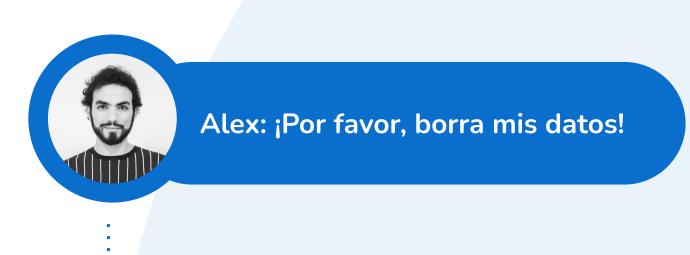
Su asistente de protección de datos



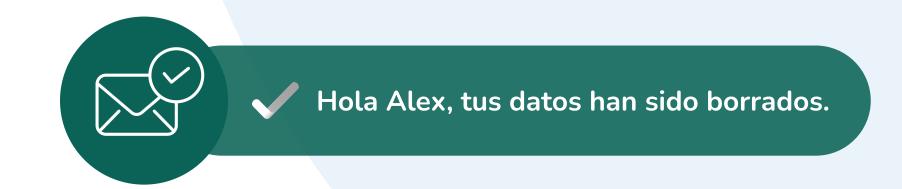
Con la inteligencia de privacidad asistida de Pridatect, las empresas pueden automatizar los procesos del RGPD::

- Tratamiento de las consultas de los interesados
- Borrado regular de datos
- Gestión de la violación de datos
- Definición de las medidas de seguridad (MTO))
- Notificaciones de cambios y actualizaciones

De este modo, Pridatect hace que sus procesos de protección de datos sean más ágiles, y también garantiza una respuesta oportuna a los incidentes críticos.









Solución tecnológica de confianza para tu protección de datos Todo lo que necesitas para cumplir con el RGPD



Evaluación de riesgos

Elimina riesgos de datos



Evaluación de impacto

Evaluación de impacto automatizada



Análisis de cumplimiento

Identifica brechas en tu protección de datos



Actividades de tratamiento

Ten un registro de actividades de tratamiento actualizado



Mapa de datos

Mapea los flujos de datos de tu empresa



TOMs

Define medidas técnicas y organizativas para reducir el riesgo



Informes de privacidad

Genera informes de privacidad automáticamente



Transferencias internacionales

Gestiona transferencias internacionales de datos



Gestión brechas de seguridad

Maneja exitosamente las brechas de seguridad



Cumplimiento de tu web

Genera políticas de privacidad, políticas de cookies, términos y condiciones



Derechos ARCO

Gestiona las peticiones de derechos de accesos y sujetos



Userdesk cloud seguro

Entorno cloud colaborativo y 100% seguro



Servicio DPO externo

DPO Virtual para tu empresa



Contratos con proveedores

Genera los contratos que necesitas por el RGPD



Automatización de documentos

Crea documentos legales basados en nuestros modelos



¡Haz la prueba con Pridatect!

Toma el control de la gestión de la protección de datos de empresa y garantiza el cumplimiento del RGPD, ofreciendo la mayor seguridad a tus clientes. En Pridatect te ayudamos a detectar riesgos y a tomar las medidas adecuadas.



SI quieres conocer todos lo que Pridatect puede hacer por ti, contacta con nosotros para solicitar una <u>demo.</u>





EVA ESTÉVEZ

Abogada Especialista en derecho tecnológico y protección de datos personales

in LinkedIn



CRISTINA MIÑANA

Asesora legal Especialista en protección de datos y nuevas tecnologías in LinkedIn



¡Envianos tus preguntas!

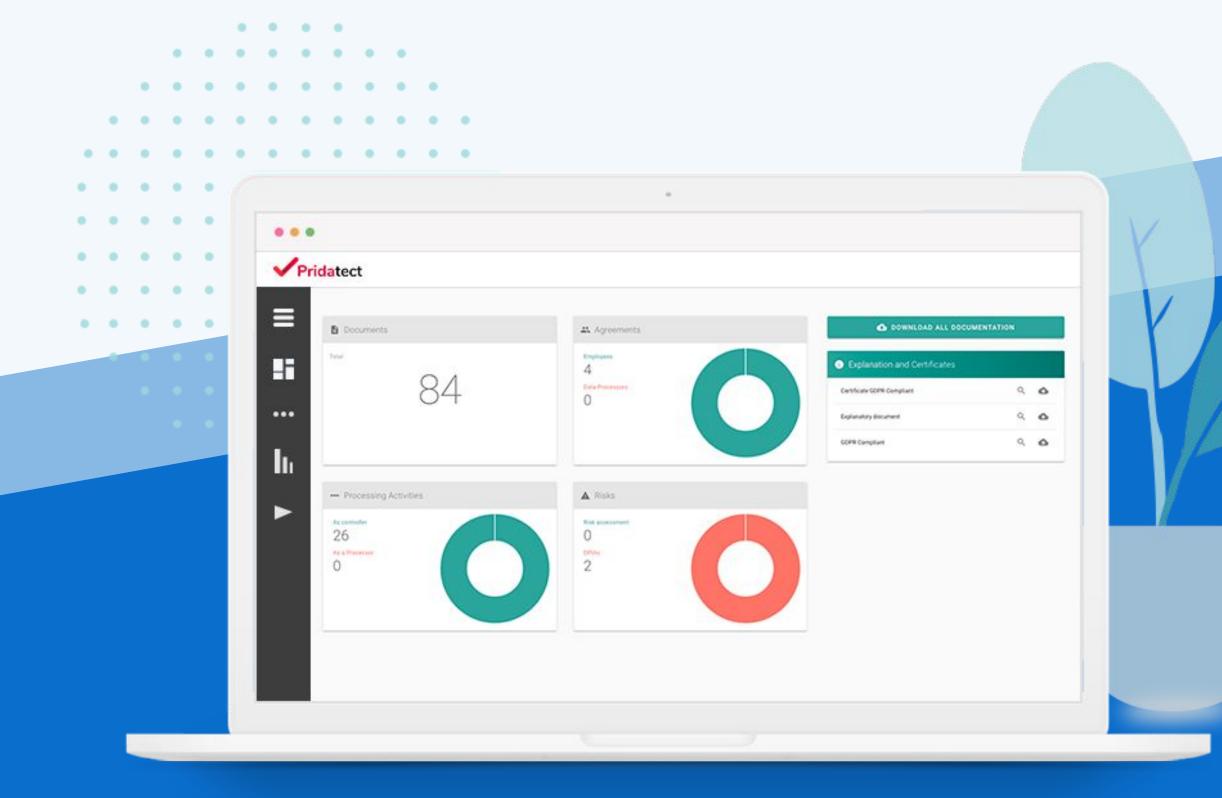
eva.estevez@pridatect.com cristina.minana@pridatect.com

.

.

.





¡Gracias por ver nuestro Webinar!